



Jueves, 22 de Abril de 1920.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

## Al margen de la vida política

## Literatura oficial

Ningún Ministerio abusó jamás de la literatura oficial, tanto como el de Abastecimientos. Un enorme tomo, suponen todas las Reales órdenes y decretos, que de allí han emanado. Y de que no ha sido más que literatura lo que se ha hecho, da una idea el deplorable estado del asunto de las subsistencias. Acres y acerbas censuras, hasta en tonos líricos, se han dedicado en la prensa y en la tribuna, al acaparador sórdido y odioso, pero han sido superadas por las que se les ha aplicado en las exposiciones de esos enormes Decretos de Abastecimientos, perfectamente estériles e inútiles, al hacer un intrincado laberinto, por el que perfectamente ambula el intermediario, y que tan sólo sirve para ponerle a cubierto de acusaciones.

Los decretos del Ministerio de Abastecimientos, con sus epítetos, con sus discursos deprecatorios, en esencia proclaman la inmunidad del intermediario.

Se les habla de igual a igual, de potencia a potencia, con ruegos y amonestaciones, cuando más, como si hubiera temor a someter a la ley a esa casta, que si Dios no lo remedia y los ministros de Abastecimientos siguen amparándose con sus lenidades, terminarán por ser los árbitros de España.

¡Qué gritos de impotencia los del Ministerio de Abastecimientos!

Hemos sentido profunda indignación, leyendo la última Real orden que ha dado el Ministerio de Abastecimientos.

Se habla en ella de las marrullerías y engaños de que se valen los acaparadores para simular la escasez de trigo y hacer con ello que encarezca en los mercados; añade que, en un improrrogable plazo, deben de presentar nueva fe jurada, porque las anteriormente presentadas eran falsas. En una palabra, toda la Real orden, no sirve más que para evidenciar que es el intermediario una potencia y que a merced de él estamos.

¿Hay ocultaciones? ¡Castiguense!

¿Para qué seguir pidiendo certificaciones juradas, si según explícita declaración del Ministerio de Abastecimientos, juran lo que les da la gana?

¿Es un delito de lesa Patria simular la escasez de trigo, como se hacía en aquel famoso pacto del hambre, que engendró la revolución francesa? Pues ¿por qué tener con los que las cometen, la misma indulgencia que tenemos con un pequeñuelo, a quien nos conformamos, cuando ha hecho una travesura, con decirle que le castigaremos si reincide?

## Ayuntamiento

## LA REUNION DE AYER

Asistieron los concejales señores Puente, López Robles, del Campo, Crespo, Arriola, Rodríguez, Zorita, Sánchez, Acevedo, Vargas, Eguiluz, Castaño, Coque, Galón, Solsona, Carro, Llamazares y Lafuente.

Presidió el alcalde accidental Sr. Alfageme.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, quedó el Ayuntamiento enterado del estado de fondos.

Visto el informe de la comisión de Hacienda, proponiendo que se construya en el Cementerio una fosa común, con objeto de enterrar en ella a quienes se nieguen a pagar el impuesto que el Municipio ha establecido desde 1.º de abril.

El Sr. LOPEZ ROBLES combatió el dictamen de la comisión, por estimar que esas cosas tienen un carácter inaceptable, ya que el cementerio se encuentra en el lugar actual de un modo provisional.

El Sr. CARRO se adhirió a lo manifestado por el Sr. López

Robles, añadiendo que por la manera en que se ha hecho cesión de las sepulturas, no se podría disponer del espacio necesario, y además el terreno, por sus condiciones, no permitiría hacer esas obras.

El Sr. VARGAS, por la comisión de Hacienda, defiende el dictamen. Todo el mundo dice—se niega a pagar el arbitrio que el Ayuntamiento ha establecido, y no hay más que dos caminos: o se procede por la vía de apremio, o se establece la fosa común, negando a las familias de los que allí yacean el derecho a poner cruces.

Los Sres. CARRO y LOPEZ ROBLES se ratifican.

Intervienen en el debate algunos otros señores concejales y se acuerda pase otra vez el asunto a la Comisión de Hacienda, para que informe a la Corporación de la cuantía del arbitrio.

La Comisión de Hacienda informa en la instancia de la Comisión organizadora de las fiestas de los Buenos Fueros,

no se pueda acceder a más que a dar 500 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos.

El Sr. LAFUENTE, de la Comisión de Hacienda, manifiesta que firmó el informe por firmarlo, pero que no está conforme con que se conceda ninguna subvención, pues bastante tiene la Diputación provincial con las cuarenta y tantas mil pesetas del contingente.

El Sr. RODRIGUEZ la contesta que si no estaba conforme con el criterio de los restantes miembros de la Comisión, debió de formular un voto particular.

El Sr. LOPEZ ROBLES, dice que nada tiene que ver la Diputación con las fiestas de los Buenos Fueros. Fue iniciativa del Ayuntamiento y figura en la Comisión el presidente, como figura también el alcalde.

El Sr. COQUE, opina que no se debe de hacer ningún desembolso para realizar festejos, pues hemos degenerado y ya no queda más que cobardía en este pueblo.

Se somete a votación.

Votan el informe los señores Puente, López Robles, Campo, Crespo, Arriola, Zorita, Acevedo, Galón, Eguiluz, Castaño y Alfageme. Votan en contra los Sres. Llamazares, Solsona, Lafuente y Coque.

Conforme propone la comisión de Obras, se concede permiso a don Tomás García para hacer obras en una casa de su propiedad.

Se autoriza a doña Gregoria Paz para abrir huecos.

Para lo mismo se autoriza a don Miguel Pérez.

La comisión de Obras informa en la instancia del director de la Cooperativa Eléctrica Popular, que procede a autorizar la construcción de una caseta para colocar un transformador en la plaza de Santo Domingo.

El Sr. CASTAÑO pide que quede ocho días sobre la mesa.

El Sr. DEL CAMPO cree que se debe acordar inmediatamente, pues van a empezar las excavaciones para la construcción del edificio destinado a Casino, y han de pasar tan cerca al transformador que en la actualidad existe, que pudiera ocurrir una avería.

Dece el Sr. CASTAÑO que es costumbre dejar los asuntos sobre la mesa cuando un concejal lo pide, y que en el caso presente lo hace él no porque discrepe del informe de la comisión, sino porque sabe que el señor Andrés desea discutirlo.

El Sr. LOPEZ ROBLES dice que siempre se guardó esa cortesía a los concejales ausentes, que mostraron su interés por discutir algún asunto.

Queda ocho días sobre la mesa.

Se concede permiso para la construcción de una alcantarilla a doña Sebastiana Gancedo.

Informa la comisión de Obras en la instancia de don Casimiro de la Torre, solicitando permiso para efectuar obras en la casa núm. 1 de la calle del Mercado, que por ser una casa que ha de ser expropiada, debe de hacerse una tasación antes de conceder el permiso.

El Sr. ACEVEDO, discrepa del criterio de la Comisión, por estimar que no se deben de conceder estos permisos.

El Sr. EGUILUZARAY, dice que en estos permisos, es lo peor de todo, que suelen desaparecer los documentos, para

evitar lo cual, propone que el acuerdo entre el Ayuntamiento y el dueño de la finca, se haga en acta notarial.

Así se acuerda.

El Sr. ALFAGEME, manifiesta que el Sr. Acevedo ha accedido, en vista de los requerimientos que se le hicieron, a retirar la dimisión que había presentado del cargo de presidente de la Comisión de Higiene.

Por unanimidad fué nombrado comisario de limpieza y carruajes, el Sr. López Robles.

Don Benigno Rodríguez presenta una proposición, pidiendo que los coches de punto se pongan en condiciones de presentación y de seguridad, y se les traslade de la plaza de San Marcelo, pues ahora, al aproximarse la época de los calores, producen un olor insuperable, a otra plaza que bien pudiera ser la de Santo Domingo.

El Sr. RODRIGUEZ defiende su proposición.

El Sr. LOPEZ ROBLES dice que es de una gran dificultad hallar un sitio adecuado para estación de los coches de punto, pues en la plaza de Santo Domingo, los sábados y los

miércoles se refleja la animación del mercado.

El Sr. CASTAÑO manifiesta que el asunto se ha tratado ya otras veces, y que los coches han estado en diferentes lugares, en todos par que dónde ahora se encuentran. Lo que sí crea es que debe de procederse a una inspección, y obligar a que adecenten los coches.

El Sr. RODRIGUEZ se muestra molesto, pues parece que hay aún en manifestar que cuanto él dice ya fué propuesto, siendo así que los coches continúan hechos una porquería, y justifica su derecho a proponer.

La contestan los señores Carro y Coque, promoviéndose un vivo incidente, en que interviene el Sr. Sánchez.

El asunto pasa a informe del comisario de coches.

Vuelven a la comisión la Obras para su estudio, los planes de alineación de la calle de las Barillas.

Terminado el orden del día, varios señores Concejales hacen ruegos y preguntas.

La sesión ha sido de las dos horas y media.

## Del Guignol municipal

## Hasta después de morir

La sesión de ayer ha sido verdaderamente fúnebre. Los ediles se han propuesto antebrazarse hablando de la muerte. El Sr. Carro, al impugnar el derecho a no pagar el peñón inquilinato, ha adoptado tonos de Hamlet ante la calavera de Yorik. El Sr. Vargas, ha estado también trágico.

Nosotros comenzamos por confesar que no somos supersticiosos. Ah, si hubiéramos sido supersticiosos, no hubiéramos permanecido ni cinco minutos en el Salón de sesiones, aunque es indudable que nada hubiera perido de la posteridad con ello.

La Comisión de Hacienda es esencialmente burguesa. Ahora, cuando hasta las mismísimas chinchas protestan contra los dueños de las casas, esa Comisión se ha dicho: «¿Conque juntas de defensa de inquilinos, eh? ¡Nosotros os daremos! Y al efecto, dispuestos a que aún más allá de la tumba sigamos sufriendo caseros, ha dispuesto que quien muera tenga que pagar por anualidades adelantadas por si acaso, la sepultura que ocupa por cinco años. Si a esa fecha no pagara, se le desahuciaría y a la fosa común que es por lo visto el infierno para nuestros distinguidos municipales.

## UN REAL DECRETO

## La fianza de los procuradores

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. La fianza que en lo sucesivo han de constituir los procuradores como garantía para el ejercicio de la profesión se hará en metálico o en papel del Estado, al precio de cotización oficial, con arreglo a la siguiente escala:

50.000 pesetas en Madrid y Barcelona.  
20.000 pesetas en las demás Audiencias territoriales.  
10.000 pesetas en las Audiencias provinciales.

Cierto que esto es opuesto al espíritu de nuestro siglo, porque sólo el saber que ni en vida ni en muerte hemos de poder vernos libres de caseros, es para acordarse de la manzana de Eva, pero lo más lamentable aún, es que Castaño, Coque, Lafuente, los que tanto saben de Julio Sanador y dan mítines en honra y gloria de Lenin y Trotski, hayan asentido.

En un tendero frustrado, pase; pero en hombres de amplios ideales modernos, puede tolerarse?

¿Qué han de pensar los que os escuchan en los mítines decir que la tierra es de quien la trabaja, cuando se enteren de que el metro cúbico que necesitamos para tumba, pretende cobrarnos casi al mismo precio que una habitación en el Palace?

Indudablemente, es una contradicción.

Lo mejor sería no morir; pero ya que no podemos tomar esta determinación, será cosa de recurrir a las Cortes, que en estos momentos discuten la cuestión de inquilinos, para que eche un cuarto a espaldas sobre el asunto.

5.000 pesetas en los Juzgados de término.  
3.000 pesetas en los Juzgados de ascenso.  
2.000 pesetas en los Juzgados de entrada.  
1.500 pesetas en los demás pueblos.

Artículo segundo. En cualquiera de los casos podrá constituirse la garantía con la propiedad de un oficio enajenado de la misma clase, mientras no se haya realizado su reversión al Estado en los términos prescritos en el artículo 14 de la Constitución por el valor que hoy representen, y el resto en metálico o papel del Estado, en las condiciones expresadas anteriormente.

Artículo tercero. Quedan exceptuados del aumento de fianza los procuradores que se hallen

en el ejercicio, y además, los que a la publicación de este decreto tengan presentados sus expedientes para la aprobación de la fianza constituida.

Artículo cuarto. Se eleva el precio actual de tres pesetas establecido en el arancel vigente para el sello de aceptación, a la cantidad de 10 pesetas para todos los asuntos civiles de mayor cuantía, de cuantía indeterminada, recurso de casación y asuntos y recursos contencioso-administrativos, con cargo a los gastos del litigio o asunto.

Artículo quinto. Se aprueba el arancel de derechos de los procuradores ante los Tribunales industriales que se inserta a continuación del presente decreto, y que comenzará a regir a los veinte días de su publicación en la Gaceta de Madrid.

\*\*\*

Arancel de derechos de los procuradores en asuntos ante los Tribunales industriales: : : : :

Por la redacción de la demanda de conciliación y su presentación, cinco pesetas.

Por la asistencia a la conciliación, si no hay avenencia, cinco pesetas.

En caso de avenencia, 20 pesetas.

Por asistencia al juicio oral e intervención en todas las diligencias del mismo, cuando ostente defensa y representación:

Hasta la cuantía de 100 pesetas, 10 pesetas. Desde 101 a 250, 17,50. De 251 a 500, 30 pesetas. De 501 a 1.000, 50 pesetas. De 1.001 a 5.000, 75 pesetas. De 5.000 en adelante, 125 pesetas.

Los tres últimos tipos de devengo se reducirán al 50 por 100 cuando el procurador ostente solamente la representación.

## Páginas poéticas

## LA ESTUDIANTINA

A mi querido amigo Pedro Figueras, conocido músico, que supo, en unión de sus hermanos, organizar el más afamado cuarteto de la región barcelonesa.

Más de cien estudiantes todos tocando, alegres y galantes y alborotando, las calles de la villa andan gozosos; sembrando a maravilla diénes jocosos. Las damas adornadas en los balcones, les tiran azoradas dulces bombones; mas ellos vivarachos como lebrales, vuelvan con dicharachos rojos clavetes.

Van tocando en voz alta, hasta que al fin, una cuerda les salta del guitarra; y la leca comparsa todo furor, va cediendo en su farsa y en su clamor.

José Ovalle

Villafraña, 15 Abril 1920.

Lea V.  
El Porvenir de León

# COMERCIO

## Hijos de Prudencio Crecente

= Fernando Merino, 2 y 4.-LEON =

**Nota importante.**— A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

### CAMISERIA

Confección de repasblancas para señora; encajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristalar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golás y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

### LENCERIA

Mantelerías adamasadas irlandas y cutray; batistas de hilo y retotas; cortes de colchones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaretón y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

## Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

## HARINA DE CENTENO

Venta al por mayor  
PEDRO GARCIA-Santa Ana, 24

## INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar motadas sobre ballestas.

Representante con depósito:

**ENRIQUE LAURÍN**  
Mecánico.—LEON

## Motocicletas inglesas marca B. S. A.

SOLAS Y CON SIDECAR

Son las empleadas por el ejército aliado durante toda la campaña, por sus condiciones de resistencia y economía en el consumo.

REPRESENTANTES EN LEÓN:

Santiago Blanch y Comp.—AUTO SALÓN

## BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Sucursales: LEÓN, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Laredo, Ramales, Astorga, Ponferrada y próxima apertura en La Bañeza

CAPITAL. . . . . 15.000.000 de pesetas.

Desembolsado . . . 7.500.000 >

Fondo de reserva . . 7.500.000 >

BALANCE EN 1919 376.358.465,52 >

### Casa de Alarma

Muebles de construcción sólida y emerada a precios económicos. Plazuela de las Tiendas, 4 y 6 LEON

### DOCTOR BORRERA

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres a seis. Instituto de vacunación contra la rabia.—Santa Cruz, 8

### Doctor A. Paz del Río

De las Clínicas del Dr. Madina-veitia de Madrid. Consulta de Medicina General. Especialista en enfermedades del Estómago, intestino e hígado. Avenida del Padre Isla, 14. Consulta de 10 a 1

### CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el número 17 de la calle de San Francisco. En la misma informarán. Para precio y condiciones dirigirse a Nicéforo Velasco.—Francos, número 24, Valladolid.

### VACANTE

Se halla una plaza de profesor auxiliar para la escuela «Amigos de La Robla». Dirigirse a Manuel González, presidente de dicha Sociedad; La Robla (León).

## BANCO HERRERO

CAPITAL, PESETAS: 15.000.000

Casa Central: OVIEDO.

Sucursales en Asturias: Cangas de Onís, La Felguera, Luarca, Rivasdella, Mieres, Sama de Langreo.

SUCURSAL EN LEON: Gumerindo de Azcárate, 4.

Próxima apertura de Sucursales y Agencias en Bembibre, Cistierna, Pola Gordón, Sahagún, Valdeoja de Don Juan, Villafranca del Bierzo y Villabino.

### OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes (2% a la vista) Cuentas de crédito. Descuento y negociación de efectos Giros postales y telegráficos. Cartas de crédito. Compra-venta de valores. Operaciones en Bolsa. Cobro y negociación de cupones. Cambio de billetes y monedas extranjeras. Depósitos en custodia. Toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales que convengan.

### CAJA DE AHORROS

## Noticias

### Cires y atraco

De la Ribera de Orbigo nos comunican que estos días ocurren cosas tan misteriosas por aquellos contornos, que tienen alarmado al vecindario.

En las inmediaciones de La Milla del Río, tres jóvenes desconocidos asaltaron al vecino de Acoba, Nicolás Arias, que se dirigía a Banavides a llevar documentos matrimoniales, los cuales le robaron, creyendo sin duda que era un buen fajo de billetes.

Los cacos huyeron a campo traviesa, sin que hasta la fecha hayan sido avistados.

También en San Felz de Orbigo, varias noches se han oído frecuentes disparos de arma de fuego, dirigidos contra varias personas, que afortunadamente no han sido alcanzadas por los proyectiles. Uno de estos disparos, fué hecho contra un vecino que se encontraba en la cama, entrando el proyectil por la ventana e incrustándose en un cuadro que adornaba la habitación.

### De sociedad

Con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Espeso, ha llegado, procedente de Reinosa, D.ª Guadalupe del Pozo y su encantadora hija Carmina.

### Ruego

Por segunda vez insistimos y volvemos a rogar al Sr. Alcalde o a la autoridad a quien corresponda, ordene el arreglo o conservación de los jardines de la Plaza de la Catedral, por ser una verdadera lástima verlos en el estado de abandono que se encuentran, lo cual nada dice en pro de la cultura y buen gusto de nuestro municipio.

Es una pena ver como están los jardines de la Catedral.

Ya no están como antes, cubiertos de belle veras, ni se puede aspirar como entonces el encanto sutil de una flor.

Es un desdén municipal el atraso que sufren los jardines en este capital.

### Contable

Un joven y con buena práctica de oficinas y mecanografía, desea colocación. Informarán en esta Redacción.

### Detenidos

En Villavieja ha sido detenido Paulino García, por amenazar de muerte e insultar a la joven del mismo pueblo, Cándida Pérez, porque ésta se negaba a casarse con él.

También ha sido detenido en Cistierna, el vecino de La Ereina, Luciano Llamazares, por haber hecho un disparo, cuyo proyectil perforó una ventana, pasando a la oficina del Jefe de aquella estación, el cual salió ileso afortunadamente.

### Natalicio

Ha dado a luz un niño la esposa del comerciante D. José Palareda.

### Funerales

Por acuerdo del Claustro del Instituto General y Técnico, mañana, viernes, se celebrará a las diez y media en la iglesia parroquial de San Marcelo, un solemne funeral por el alma del catedrático D. Ezequiel Fernández y García, fallecido el 14 del actual.

Se invita a los amigos del finado, a quienes se agradecerá la asistencia al acto.

### Arroz de tasa

Después de múltiples e incesantes gestiones y mesead también al concurso de varios comerciantes de la provincia, en breve llegará una importante expedición de arroz, que será vendida al precio de tasa.

### GRAN BAR LAS DELICIAS

— DE —

### TORIBIO FERNÁNDEZ

Este acreditado establecimiento, es el preferido del público por el buen surtido en refrescos, vinos generosos y aperitivos.

Alfonso XIII núm. 9, donde estuvo la Confitería «LA ZARAGOZANA».

### Otra huelga

En algunas minas de Mieres, los obreros han vuelto a abandonar el trabajo en las primeras horas de la mañana de ayer.

Las caudas obedecen a que los contratistas se comprometieron a seguir trabajando, aunque continúe la huelga.

### Para Melilla

A las cinco de la tarde de ayer, fueron embarcados en esta estación con destino al Regimiento de África núm. 60, doce mulos pertenecientes a las Compañías de Ametralladoras de este Regimiento de Burgos.

### A LAS SEÑORAS

Mercedes B. Miranda, modista de sombreros, participa a su numerosa clientela que desde el miércoles, 21 del actual, queda abierta la exposición de un gran surtido de sombreros de señora, señorita y niña, para la próxima temporada, en la calle de la Paloma, 19, León.

### Descarriamiento

El correo de Asturias, descarrió anoche a la salida de un túnel, teniendo que hacer trasbordo los viajeros, por cuyo motivo llegó a esta estación con dos horas de retraso.

### Accidente

En Santos Martes, estando trabajando en la reparación de la vía el empleado de la Compañía Satureño Barrejo, fué alcanzado por una máquina en maniobras, teniendo la desgracia de perder en el accidente la mano izquierda.

### Vacante

Se halla vacante la plaza de Veterinario Inspector de la Cuaria, del Ayuntamiento de Luillo, con el sueldo anual de 365 pesetas.

## ROGELIO LOPEZ

BANQUERO

— PONFERRADA —

Casa fundada en 1883

Cuenta corriente: Banco de España en León  
Dirección telegráfica: Lopezbank

Intereses que se abonan anualmente a las distintas cuentas  
Cuentas corrientes y consignaciones  
2—% A la vista; 3—% A tres meses; 3,50 % A seis meses; 4—% Imposiciones anuales.

### Caja de Ahorros

3,50 % Imposiciones ordinarias a la vista; 3,75 % Imposiciones semestrales; 4—% Imposiciones anuales.

Tanto en Caja de Ahorros como en Cuentas corrientes, admito imposiciones en moneda extranjera.

Las principales operaciones que realizo, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes.

Descuento de letras sobre España y el extranjero. Descuento y cobro de cupones. Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Prestamos sobre valores. Cuentas corrientes de crédito con interés. Cuentas corrientes y consignaciones a la vista, a tres y a seis meses. Imposiciones anuales. Compra y venta de valores. Caja de Ahorros corriente, semestral y anual.

## TEATRO ALFAGEME

COMPANIA COMICO DRAMATICA

— DE —

FRANCISCO A. DE VILLAGOMEZ

— PRIMERA ACTRIZ —

Teresa Molgosa

Hoy jueves, 22 de Abril de 1920

— DESDE LA COMPANIA —

LA RAZA.—A las seis y media

ESTRENO de la graciosísima comedia en tres actos,

¿TIENEN RAZÓN LAS MUJERÉS?

NOCHE.—A las diez

ESTRENO de la graciosísima comedia en tres actos,

¿TIENEN RAZÓN LAS MUJERÉS?

Butaca de patio, 2'50

General, 0'60

## “La Préservatrice,”

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas

Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León:

D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy jueves, 22 de Abril de 1920

GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

Sesiones a las siete (Gran moda) y diez (selecta)

REESTRENO del 12. y 13. episodios de la interesante serie,

LA HIJA DEL CIRCO

ESTRENO de 8.º y 9.º episodios de la monumental serie,

— LA GRAN JUGADA —

GENERAL, 0'70

BUTACA, 0'75

## OFICINA DE ESTUDIOS TECNICOS

Acaba de instalarse en esta capital una oficina dedicada a toda clase de proyectos de saitos de agua, conducciones y abastecimientos, canales de riego, ferrocarriles, caminos, puentes, lavaderos de carbon, cables aéreos, instalaciones eléctricas, demarcación de minas, ejecución de obras, agrimensura y levantamiento de toda clase de planos ferroviarios, etc., etc. Calle de Reina Victoria, núm 10.—Teléfono 210.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades : : : : : en la perfumería

# CASA PRIETO "PEELE,"

GERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

## LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación  
Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que mas barato vende!

### INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

#### ULTIMA HORA (Madrid 22 a las 15'30 t.)

##### La sesión del Senado

La sesión de ayer del Senado, se prolongó hasta las diez y cuarto de la mañana de hoy. Fué una jornada en extremo fatigosa.

Quedó aprobado el articulado de los presupuestos.

Por 73 votos contra 13, se tomó en consideración una enmienda, proponiendo mejoras en los sueldos para los oficiales del ejército.

Se aceptó una enmienda, beneficiando en un 30 por 100 sobre los haberes a las clases de la Armada.

Fué desestimado por 79 votos contra 22 una enmienda del Sr. Garriga, autorizando a los Ayuntamientos a ejercer las exacciones contenidas en el proyecto de 16 de julio de 1918.

Cuando llegó el momento de efectuar esta votación, era ya una hora bastante avanzada. Muchos senadores dormían en sus escaños. A guiso, tan profundamente, que para que abandonaran los brazos cariñosos de Morfeo, hubo el secretario de dar enormes gritos.

Se aceptó una enmienda del Sr. Echevarri y otros senadores, pidiendo la desaparición del Ministerio de Abastecimientos.

El jefe el Gobierno prometió, en vista de ello, que desaparecería en cuanto se estabara oportuno.

##### P. Pardo Suárez

Veterinario.—Ex-interno de la Escuela de León.  
Consulta particular.—Vacunaciones.—Operaciones de Cirugía.—Kinólogo.  
Avisos: GERVANTES núm. 3.

##### Subasta de fincas

sitas en Ponferrada  
El albacea de las señoras D.<sup>a</sup> Luciana Fernández y D.<sup>a</sup> Eladia Bailina, venderá las fincas urbanas y rústicas de la propiedad de éstas, en pública subasta, que tendrá lugar en Ponferrada, calle Isidro Kueda, núm. 2, los días 26 al 29 del corriente mes, desde la hora de las diez.

El marqués de Cortinas pidió, en vista de lo avanzado de la hora en que terminaba la sesión, que hoy no se celebrara, y se accedió a ello.

Se aprobó el anticipo reintegrable a la prensa.

Se accedió a la concesión de un crédito de tres millones de pesetas con destino a la aviación militar.

##### Consejo en Palacio

Esta mañana, se celebró Consejo de ministros en el Palacio Real, presidido por Su Majestad el Rey.

El presidente pronunció el acostumbrado discurso, dando cuenta al Soberano de haber sido aprobados los presupuestos en las Cámaras. Después analizó la política interior.

##### A la firma

Luego del Consejo, varios ministros presentaron decretos a la firma del Soberano.

##### La Comisión de reclamaciones

Ha comenzado sus trabajos la Comisión que fué nombrada para que estudiara las reclamaciones de los créditos españoles, a quienes ha causado perjuicios la guerra europea.

##### A Madrid

En el expreso de Barcelona llegaron a Madrid los infantes don Carlos y doña Luisa.

En la estación les esperaba el Rey, los infantes don Fernando y doña Isabel, la duquesa de Talavera, personal palatino y autoridades.

Los infantes manifestaron el agradecimiento que debían a Barcelona, por la recepción que les habían tributado.

##### SE COMPRAN

toda clase de pieles secas y verdes en la Fábrica de Curtidos de D. Fernando Morán, Paseo de San Francisco.—LEÓN.

##### Se vende

la casa llamada del Rico, en la Plaza de Santo Domingo de esta ciudad, con la que linda al Sur—al Oriente con calle del Rastro Viejo—Norte, casas de herederos de D. Felipe Pérez y de don Francisco M. Alonso—Poniente, Avenida del P. Isia.

Es una superficie de mil setenta y un metros.  
Las condiciones están de manifiesto en la Notaría de D. Mateo García Bara.

##### En Madrid escasea el pan

Madrid continúa sufriendo los efectos del conflicto de los panaderos.

Esta mañana apenas se ha expendido pan, por cuyo motivo se han formado grandes colas a las puertas, teniendo que intervenir la fuerza pública para mantener el orden.

El gobernador celebró una entrevista con los tahoneros, manifestándoles que tenía en su poder el decreto de inautenticación, y que de no quedar solucionado hoy mismo, lo pondría en vigor.

##### Huelga de ferroviarios

Continúa en Salamanca la huelga de ferroviarios.

El gobernador ha conferenciado con empresa y obreros, sin lograr hacerles llegar a un acuerdo.

##### La crisis surgirá el miércoles

En todos los círculos políticos, siguen girando las conversaciones en torno de la crisis.

Se dice que irremisiblemente surgirá el miércoles, en cuanto hayan regresado los reyes de Sevilla.

##### Miranda, enfermo

El ex ministro Sr. Miranda, continúa enfermo de tal gravedad, que se teme que fallezca.

##### CROUSSELLES

Imprenta Moderna.—LEÓN

##### Local para oficina

Se desea un piso o planta baja o una parte en subarriendo. Informes, D. Pedro Parde.

##### Sastra-pantalonera

Para trabajar a piezas, se necesita en la sastrería de Hermógenes, Cervantes, núm. 2.

##### COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler.  
Avisos: Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

##### VENTA DE CASA

Se vende la casa núm. 20 de la calle de Herreros. Para informes, Sierra-Pambley, núm. 1, segundo, derecha.

##### HOTEL PARIS, LEÓN

El mejor de la nobleza  
Nuevos propietarios  
José Cajide y Jesús Alvarez, ex jefe de comedor del Hotel Continental de Vigo.  
Estos señores proponen reformarlo en todo, poniéndolo a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

##### CLINICA DENTAL

ORDOÑO II, 14, piso 2.º  
Establecida con todos los adelantos de la higiene moderna, pone en conocimiento al público que se hacen toda clase de trabajos en caucho, oro y porcelana.  
Extracciones sin dolor. Aparatos de caucho, desde 5 ptas. el diente.  
Dentaduras completas desde 125 pesetas; coronas y piezas de puente desde 25 pesetas en oro de 18 k.  
Todos los trabajos de esta casa se garantiza su construcción.

##### ENTRADA INMEDIATA

Se necesita un buen maquinista que entienda el lavado de carbones y la fabricación de aglomerados de briquetas y ovoides; sin buenas referencias excusa presentarse.

Para informes, dirigirse al administrador de la Sociedad Huileras de Pola de Gordón.

##### Doctor L. Fernandez Soiva

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias.  
De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.  
Consulta de diez a una

##### GRAN RESTAURANT NOVELTI

DE BAUTISTA RABANAL

COMIDAS A LA CARTA

Especialidad en banquetes y comidas de encargo

CONDE LUNA, 15.—LEÓN

##### Gran Restaurant «FORNOS»

DE CESAR MORO

Sucursal en Oviedo

DONDE SE SIRVE CON ESMERO Y LIMPIEZA

Se reciben encargos para bodas, banquetes, bautizos y reuniones.—Cocina dirigida por su dueño.

— Consulten precios en FORNOS:—

Afonso XIII, núm. 24

LEÓN

##### Telegrama urgente

Según comunican de Londres, para prevenirse de la Encefalitis letárgica, tómese en ayunas y después de las comidas, una taza de infusión de la legítima Manzanilla Leonesa. Exijase esta marca. De venta en Farmacias y Droguerías.

Fábrica y grandes almacenes

— DE —

## MUEBLES

CESAR GARD

ALFONSO XIII, 35

### CARBONES - CASADO

REBAJA DE PRECIOS

Ovoides, los 46 kilos	4'25 pesetas.
Galleta " " "	4'50 "
Antracita, " " "	5'00 "
Cok, " " "	5'00 "
Carbonilla, " " "	3'50 "
Especiales de fraguas	3'00 "
Todo uno	3'50 "

Caño Santa Ana (frente a la calle Santa Cruz)

Se sirve a domicilio.

F. CASADO

### PIANOS-PIANOLAS

The Aeolian Co.º

VENTA EXCLUSIVA

Casa ELADIO SANTOS

LEÓN

### NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS

Harley Davidson

Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido los primeros puestos en la «Carrera de las doce horas» celebrada en Madrid, ganando los siguientes premios:

En Motocicletas solas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 9.º  
E sidecar, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 8.º y el premio de regularidad.  
Representante en León y su provincia, **Antonio Mija**  
Talleres de Maquinaria y Fundición, en León y Ponferrada.

##### VENTA DE CARBÓN

De bola superior, galleta menudo.  
Alfonso XIII, Núm. 40.—León

##### SE ARRIENDA

piso espacioso con buenas luces, todo entarimado e instalación de luz eléctrica.  
Formarón: Santa Cruz, 5, pral.

## ORTOPEDICO GISBERT

RECIEN LLEGADO DE PARIS

Interesa saber a todos los que sufren desviaciones de la columna, brazos, pies y piernas, que el ortopédico GISBERT, estará en León el día 25 del presente mes en el Hotel Paris. Gran especialidad de piernas y brazos artificiales completamente articulados, modelos adquiridos en cuatro años de guerra en la casa de los Sres. Guenin de Paris.

### Los que sufren de HERNIAS

Construcciones especiales para bragueros de alta precisión reguladores de contención absoluta sin tirantes ni guarnecidos, quedando amoldados como un guante.  
NOTA: Dicho señor Gisbert estará en Coruña los días 21 y 22, en el Hotel Roma; en Santiago el 26 y 27, en el Hotel Europa; en Ferrol el 23 y 24 en el Hotel Suizo y en León, el día 25 en el Hotel Paris, en donde consultará a todos los que lo deseen completamente gratuito.

Talleres y despacho: Barcelona, calle de San Jerónimo, 27.

# CASA LUBÉN

PAÑERÍA, LANERÍA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Marzo: 761 y 1170—Teléfono 129

ANTIGUA FARMACIA

## G. F. MERINO E HIJO

La mayor pureza de los productos químicos que emplea en la preparación de las recetas, la más exacta dosificación de los medicamentos y el mayor esmero en su dispensación, justifican el favor con que el público la distingue.

Todas las especialidades nacionales y extranjeras se encuentran en ella.

Productos químicos purísimos, los mejores y más baratos artículos de droguería, perfumería, cirugía, ortopedia y fotografía se venden allí.

Examen microscópico y análisis medicinales, clínicos, patológicos y bacteriológicos de la sangre, esputos, jugo gástrico, orina, heces y de las serosidades patológicas, etc., etc.

Para el servicio de noche  
avisar al sereno

## LA INSTALADORA ELECTRICISTA Fernández, Armesto y Comp.

Talleres de reparaciones eléctricas

Toda clase de instalaciones modernas invisibles de luz, timbres, teléfonos  
Montajes de motores, transformadores, etc. Líneas de alta y baja tensión  
Oficina y talleres: REINA VICTORIA, 8.—Teléfono núm. 61  
SUMINISTRO DE MATERIAL A LOS ABONADOS

### Calzados LA IMPERIAL

(ANTIGUA CASA GARNIER)



Grandes existencias de calzado de todas las clases para caballero, señora y niño

SUCURSALES:  
MADRID, BILBAO, SEVILLA,  
SAN SEBASTIAN

En León: FERNANDO MERINO, 10 y 12  
—Teléfono 135—

### Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones  
Pianos, auto-pianos, armonios e instrumentos para Banda y Orquesta  
accesorios para los mismos.  
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.  
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios  
Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona  
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.  
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precio, ventas al contado y a plazos mensuales al precio de todas tortugas, discos, agujas, etc.  
Antes de comprar, visitad este establecimiento a pedir detalles a su dueño.  
ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN  
Distribución, actividades musicales

# Anís Apolo

No necesita recomendarse,  
su bondad y su finura son  
: : suficiente garantía : :

FRANCISCO CALZÓN

JESUS Y MARIA, 17

Madrid

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13.—Teléfono núm. 98.—LEON

## Motores y Gasógenos CROSSLEY

Los mejores del mundo.

Más de 3.500 instalaciones funcionando en ESPAÑA.

Motor a gas CROSSLEY.

Motor a gasolina CROSSLEY.

Motor a aceite CROSSLEY.

Gasógenos CROSSLEY para consumir toda clase de combustibles.

DETALLES GRATIS

GRAN VIA, 1. Apartado 584 MADRID

## L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social en el Palacio de su propiedad,  
Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1918	28.233.007
Capital asegurado	29.123.000.000
Primas cobradas en el año 1918	53.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	88 millones

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3  
(frente al Banco de España).

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLOADO	5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los reasegurados	45.274.078,06
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918	84.915.551,27

74-930-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulaz por vitalidades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Dros. Aller y Tejerina  
(casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18  
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisión General e Inspección de Seguros,

## Grandes Destilerías a Vapor

- DE -

## LARIOS Y COMPAÑIA

## VINOS Y COGNACS

Propietarios de las antiguas y acreditadas bodegas

## Jimenez-Lamothe

MÁLAGA